

I

Guayaquil, 24 de Marzo de 1.997

SEÑORES  
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
VIGILANCIA Y SEGURIDAD (VIGISEG S.A.)  
CIUDAD.

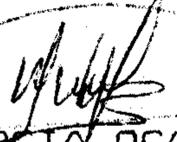
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y Documentos Contables de VIGILANCIA Y SEGURIDAD (VIGISEG S.A.) los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero de 1.996, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

  
MARCIA OCAMPO  
COMISARIO

02 ABR 1997  
COMISARIA DE CONTABILIDAD